48785

Compañía de Transporte Urbano "LATACUNGA S.A."

CITULASA

FUNDACIÓN 1994 - 01 -04

LATACUNGA - ECUADOR

Teléfonos: 2813-025 / 2809-000

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

Oficio No. 184-CTC-G-14

Latacunga 28, de febrero de 2014

Señor.
Luis Joselito Moreno Chiluisa
PRIMER VOCAL PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CITULASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A través de la presente me permito comunicarle que en Sesión Ordinaria del Directorio de la Compañía CITULASA S.A., de la ciudad de Latacunga, realizada el 27 de febrero del 2014, *procedió a designarle por unanimidad, PRESIDENTE de la Compañía CITULASA*, correspondiéndole de acuerdo al artículo 8vo. De los Estatutos de la Compañía tener la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, por el periodo de dos años del 2014 al 2016.

Cabe mencionar que la Compañía se constituyó mediante escritura Pública otorgada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Número 94.1.1.1.0056 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga a fojas cuatro vuelta cinco, seis y siete vuelta, bajo la partida número 03 del 14 de enero del año 1994.

Augurándole éxitos en el desempeño del cargo para el que ha sido escogido, me suscribo.

Atentamente,

Compañía de Transporte Urbano Latacunga S.A.

Sr. Wilson Marcelo Molina Martínez.
GERENTE DE LA CIA. CITULASA

RAZÓN.- Siento por el presente que acepto el cargo para el que he sido designado.
Latacunga, 28 de febrero de 2014.

Sr. Luis Joselito Moreno Chiluisa.
C.I. 0501682249

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede en el REGISTRO MERCANTIL a fojas 111 bajo la partida No. 119 Latacunga, 13 Marzo del 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
Dr. María Basantes C.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

17 MAR 2014

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

Dra. María Fernanda Subía Loaiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA